



Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Cádiz

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Cádiz, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	2501742
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses
Universidad	Universidad de Cádiz
Centro/s	Facultad de Filosofía y Letras
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

4. MOTIVACIÓN

4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 7: Se recomienda hacer un seguimiento de la funcionalidad del enlace directo a la web del título en la oferta general de grados de la UCA

Justificación: Aunque resulta necesario continuar con la observación y el seguimiento de la medida en un margen mayor de tiempo, parece que la inclusión del enlace directo al título desde la oferta general de grados de la Universidad ha incidido en la mejora de su funcionalidad.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 9: Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones de mejora del programa de movilidad, especialmente las relativas a la movilidad saliente

Justificación: Aunque se recomienda el seguimiento para asegurar una evolución positiva, parece que las dos acciones de mejora han empezado a surtir efectos positivos en los programas de movilidad.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 10: Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado con los cursos específicos para la supervisión de prácticas externas en grados de lenguas.

Justificación: Aunque se requiere un seguimiento que avale la tendencia, parece que la puesta en marcha de cursos de especialización

ha repercutido positivamente en el grado de satisfacción del profesorado.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 11: Se recomienda hacer un seguimiento de la participación del profesorado en el programa DOCENTIA y en los proyectos y programas de innovación docente

Justificación: Aunque los resultados que se aducen una vez puestas en marcha las medidas de mejora requieren de un seguimiento que garantice la tendencia hacia el mantenimiento de la participación del profesorado en Docencia y en proyectos y programas de innovación docente, la acción de mejora propuesta parece estar funcionando correctamente.

4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 8: Se recomienda hacer un seguimiento de eficacia de las mejoras introducidas en la remisión de datos del sistema de calidad

Justificación: Aunque la medida propuesta parece ser idónea para estimar la eficacia de las mejoras propuestas a través del sistema de calidad, no está finalizada y no se proporcionan evidencias que la avalen.

Acción de Mejora 1: Asistencia al taller ¿El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA¿

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Se recomienda hacer un seguimiento a las necesidades del Título en lo relativo a las destrezas y competencias orales de los graduados

Justificación: La acción de mejora propuesta no está finalizada y no hay resultados efectivos de la operatividad de las medidas aplicadas. Se recomienda, además, el seguimiento de la evolución de los datos acerca de las necesidades sobre destrezas orales de los graduados.

Acción de Mejora 1: ¿ Mantener varias reuniones de coordinación de profesores del Grado que impartan asignaturas con contenido específico de desarrollo de competencias orales.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 13: Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores relativos al Título y que arrojan resultados mejorables

Justificación: La acción de mejora propuesta no se encuentra definida, lo que impide constatar su adecuación a los indicadores del título. Se recomienda analizar las posibles causas de las tasas más bajas y plantear medidas plausibles que mejoren los resultados.

Acción de Mejora 1: ¿ Para evitar la debilidad en la tasa de graduación y eficiencia, presentar como acción de mejora el proyecto ¿Optimización y propuesta de mejora de resultados de TFG en el Grado de EEII¿.

- La acción de mejora es adecuada: No

- La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 1: Descenso de la participación del profesorado en acciones formativas

Justificación: No se define la acción de mejora en sentido particular y no se indican las medidas formativas. Tampoco hay resultados de evidencias que indiquen incremento en la formación.

Acción de Mejora 1: Incentivación del profesorado a emprender acciones formativas

- La acción de mejora es adecuada: No

- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 2: Insatisfacción del profesorado en los procedimientos de realización de los TFG.

Justificación: Ninguna de las dos acciones de mejora propuestas está finalizada. Por otra parte, debe proporcionarse una definición concreta de las medidas que se van a desarrollar para abordar la insatisfacción del profesorado en los procedimientos de realización de los TsFG.

Acción de Mejora 1: Simplificación del sistema y el mecanismo del Trabajo de Fin de Grado con vista a hacerlo más llevadero sobre todo en la relación a los protocolos, tipos de trabajos y su seguimiento y formas de defensa y exposición pública.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Creación de un Grupo de Trabajo de TFG que analice y proponga soluciones concretas a los problemas derivados de la realización y desarrollo de los TFG.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 3: Insatisfacción del alumnado con programas y actividades de orientación profesional

Justificación: La acción de mejora propuesta no ha finalizado y no se proporcionan todavía evidencias de su incidencia positiva.

Acción de Mejora 1: Incentivar la participación del alumnado en conferencias, seminarios y cursos orientados hacia la futura empleabilidad.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 4: Relación entre plazas ofertadas y número final de matriculados

Justificación: Aunque se ha iniciado la aplicación de la acción de mejora propuesta, no está finalizada y no se proporcionan todavía evidencias de su incidencia positiva en el plano de la relación entre la oferta y la demanda real de plazas.

Acción de Mejora 1: ¿ Lograr una mayor equiparación entre el número de plazas ofertadas y el número final de matriculados de nuevo ingreso tanto en el Grado exento en Estudios Ingleses como en los PCEO con Estudios Ingleses, mediante la limitación de las primeras.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 5: Aumento de la tasa de adecuación

Justificación: Aunque se ha iniciado la aplicación de la acción de mejora propuesta, no está finalizada y no se proporcionan todavía evidencias de su incidencia positiva en lo relacionado con la promoción y difusión del título y, específicamente, con los resultados de la tasa de adecuación.

Acción de Mejora 1: Promoción de la titulación en las diferentes actividades de orientación organizadas por la universidad y la misma titulación.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 6: Aumento de la tasa de abandono

Justificación: Aunque se ha iniciado la aplicación de la acción de mejora propuesta, no está finalizada y no se proporcionan todavía evidencias de su incidencia positiva en lo relacionado con la promoción y difusión del título y, específicamente, con los resultados de la tasa de abandono.

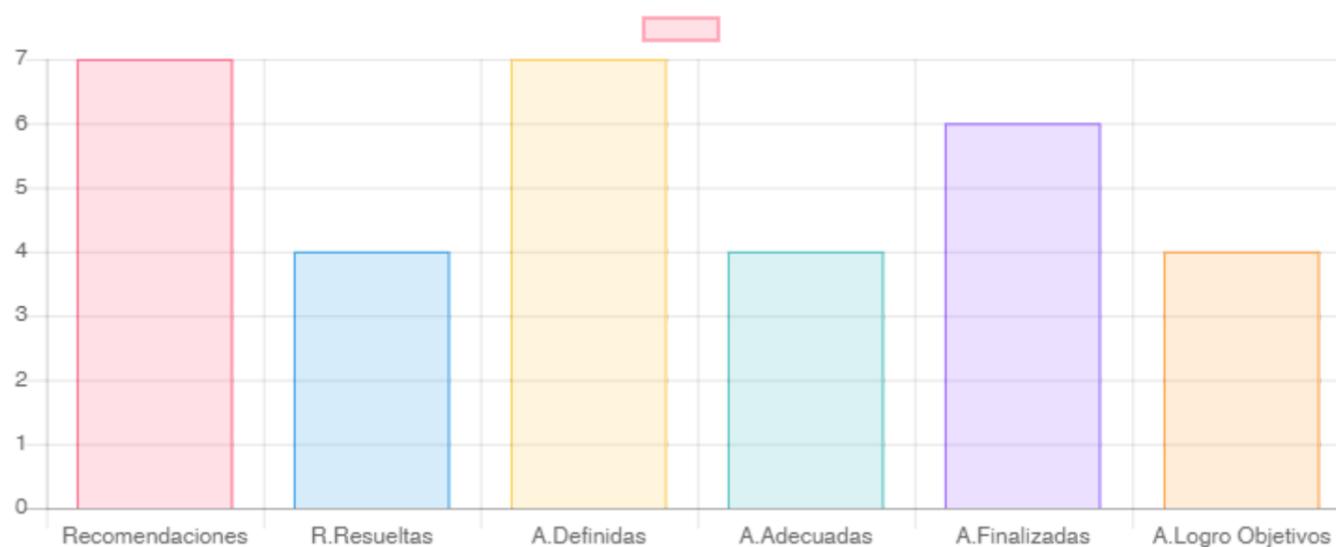
Acción de Mejora 1: Análisis exhaustivo de las causas de dicha tasa de abandono

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

RESUMEN

Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	1	1	1	2	0	1	1	7
Recomendaciones Resueltas	1	0	1	2	0	0	0	4
Acciones Definidas	1	1	1	2	0	1	1	7
Acciones Adecuadas	1	1	1	2	0	1	0	6
Acciones Finalizadas	1	0	1	2	0	0	0	4
Acciones. Logro de Objetivos	1	0	1	2	0	0	0	4



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Artes y Humanidades